

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, 2023.**

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 10 de noviembre del año 2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, fracción X, 25, fracción II, 28, fracción V, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios (En adelante la "**Ley**"), 30, fracción VII, de su Reglamento, así como los diversos 28 y 31, fracción III, del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México; estando reunidos en la oficina que ocupa la Secretaría del H. Ayuntamiento, ubicada en Av. Nicolás Bravo, sin número, Colonia Centro, Huixquilucan, Estado de México, la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaria del H. Ayuntamiento y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, 2023, (En adelante el "**Comité**"), instruye al C. Pedro Daniel Muciño Duran, Secretario Técnico del "**Comité**", pase lista y certifique la existencia del Quórum legal de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria periodo 2022-2024.-

Estando presentes, la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaria del H. Ayuntamiento y Presidenta del "**Comité**"; el Lic. José Manuel Hernández Velasco, Subsecretario del H. Ayuntamiento y Vocal del "**Comité**"; la Lic. María del Rosario Pellico Urrutia, Secretaria Técnica del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal del "**Comité**"; el Mtro. Eduardo Cortés Hernández, Director Jurídico y Vocal del "**Comité**"; el Lic. Gregorio Tadeo Nava, Director de Asuntos de Cabildo y Legislativos y Vocal del "**Comité**"; el Mtro. Horacio Almanza Zendejas, Director de Servicios Administrativos y Vocal del "**Comité**"; el Lic. Jorge Alejandro García Contreras, Director de Gobierno y Vocal del "**Comité**"; el C. Marco Antonio Heredia Moreno, Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal del "**Comité**"; y el C. Pedro Daniel Muciño Duran, Secretario Técnico del "**Comité**"; se procedió a dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, Estado de México, presidida por la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaria del H. Ayuntamiento y Presidenta del "**Comité**", y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la "**Ley**", bajo el siguiente:

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- IV. Reporte anual de metas de desempeño regulatorio (Formato 3 RAMDR) y reporte anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (Formato 3 RAMIDR).
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. Lista de Asistencia.**

Pasando al primer punto del Orden del día, el C. Pedro Daniel Muciño Duran, Secretario Técnico del "Comité", procedió a pasar lista de asistencia, informando que ha tomado la asistencia de los Integrantes del "Comité", con la presencia de la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Secretaria del H. Ayuntamiento y Presidenta del "Comité"; el Lic. José Manuel Hernández Velasco, Subsecretario del H. Ayuntamiento y Vocal del "Comité"; la Lic. María del Rosario Pellico Urrutia, Secretaria Técnica del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y Vocal del "Comité"; el Mtro. Eduardo Cortés Hernández, Director Jurídico y Vocal del "Comité"; el Lic. Gregorio Tadeo Nava, Director de Asuntos de Cabildo y Legislativos y Vocal del "Comité"; el Mtro. Horacio Almanza Zendejas, Director de Servicios Administrativos y Vocal del "Comité"; el Lic. Jorge Alejandro García Contreras, Director de Gobierno y Vocal del "Comité"; el C. Marco Antonio Heredia Moreno, Coordinador Municipal de Protección Civil y Vocal del "Comité"; y el C. Pedro Daniel Muciño Duran, Secretario Técnico del "Comité"; certificando así la existencia del Quórum legal.

**II. Declaratoria del Quórum legal.**

Continuando con el segundo punto del Orden del día, una vez certificada la existencia del Quórum legal para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

la Secretaría del H. Ayuntamiento, Estado de México, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del "Comité", informa: Ciudadanos Integrantes del "Comité", vista la certificación del Quórum legal de la presente sesión ordinaria, siendo las 9:00 horas del día 10 de noviembre del año 2023, declaro abierta esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento Estado de México, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la "Ley". -----

**III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.** -----

En este punto del Orden del día, la Presidenta del "Comité" instruye al Secretario Técnico, someta para aprobación del Comité Interno el Orden del día. -----

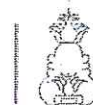
En uso de la palabra el C. Pedro Daniel Muciño Duran, Secretario Técnico del "Comité", procede a recabar la votación económica e informa a la Presidenta del "Comité" que la propuesta del Orden del día para esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento, Estado de México, ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

**IV. Reporte anual de metas de desempeño regulatorio (Formato 3 RAMDR) y reporte anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio (Formato 3 RAMIDR).** -----

Continuando con el cuarto punto del Orden del día, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del "Comité", señala que para este punto del Orden del día tiene el uso de la palabra el C. Pedro Daniel Muciño Duran, Secretario Técnico del "Comité", quien comenta: -----

Informó a los integrantes del "Comité", que, atendiendo a sus indicaciones, para este punto del Orden del día, esta Secretaría Técnica, presenta para su conocimiento, el Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio (Formato 3 RAMDR), mismo que contiene el resumen de cumplimiento al 100% del programa anual de mejora regulatoria a llevarse a cabo en este año 2023, el cual consistió en la implementación del uso de la terminal bancaria para el pago de los siguientes trámites: "Expedición de Constancias Domiciliarias (vecindad, de identidad o de última residencia)", perteneciente a la Secretaría del H. Ayuntamiento; así como el "Pago de derechos de panteón",

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

"Permiso para Construcción de Cripta, Gavetas, Encortinado y Barandales posteriores a la inhumación" y "Pago por inhumación", pertenecientes a la Dirección de Servicios Administrativos, lo anterior se realizó con la finalidad de simplificar dichos trámites y promover el funcionamiento óptimo de las actividades de esta Secretaría del H. Ayuntamiento, brindando un servicio más eficiente a los ciudadanos, de igual forma se presenta el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio (Formato 3 RAMIDR), el cual contiene el total de los trámites realizados con la implementación de las propuestas de mejora antes mencionadas, dichos formatos serán remitido al Lic. Héctor Hugo Salgado Rodríguez, Secretario Técnico Municipal, para todos los efectos administrativos conducentes.-----

Acto seguido en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del "Comité", manifiesta: Esta Presidencia les consulta si existe alguna intervención en relación a este punto del Orden del día, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye al Secretario Técnico abra el registro de intervenciones. -----

En uso de la palabra el C. Pedro Daniel Muciño Duran, Secretario Técnico del "Comité", informa que para este punto del Orden del día no se presentaron intervenciones, procediendo a realizar las anotaciones correspondientes en el libro de actas de este "Comité". -----

**V. Asuntos generales.** -----

Continuando con el quinto punto del Orden del día, en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del "Comité", informa: para este punto del Orden del día tiene el uso de la palabra el C. Pedro Daniel Muciño Durán, Secretario Técnico del "Comité", quien comenta: -----

Se da cuenta a los integrantes de este Comité Interno que en lo relativo al Cuarto Informe del Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023 y su formato 2 RTAPA, para este trimestre ya no se estimó necesario incluirlo en la presente sesión, en virtud que en la sesión de



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

fecha 02 de junio del año 2023, se presentó el cumplimiento al 100% y se remitió la evidencia respectiva a la Secretaría Técnica Municipal. -----

El Secretario Técnico procede a realizar las anotaciones correspondientes en el Libro de actas de este "Comité". -----

No se registraron más intervenciones y se instruyó a continuar con el desahogo del Orden del día.

**VI. Clausura de la Sesión.** -----

Continuando con el Sexto punto del Orden del día, en uso de la palabra el Secretario Técnico del "Comité", C. Pedro Daniel Muciño Duran, informa a la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del "Comité", que el Orden del día para esta **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento**, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma. -----

Acto seguido en uso de la palabra la Mtra. Teresa Ginez Serrano, Presidenta del "Comité", manifiesta: Integrantes del "Comité", agradezco a todos su compromiso y asistencia a la presente sesión, y siendo las nueve horas con quince minutos del día 10 de noviembre del año 2023, declaro clausurada la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento**, y válidos los acuerdos en ella tomados conforme a la "Ley", firmando al calce y margen la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron. -----

  
  
Mtra. Teresa Ginez Serrano  
Secretaria del H. Ayuntamiento y Presidenta  
del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría  
del H. Ayuntamiento.




"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

**Lic. José Manuel Hernández Velasco**  
Subsecretario del Honorable Ayuntamiento  
Vocal

**C. Pedro Daniel Muciño Duran**  
Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria  
de la Secretaría del H. Ayuntamiento

**Lic. María del Rosario Pellico Urrutia**  
Secretaria Técnica del Sistema Municipal de  
Protección Integral de Niñas, Niños y  
Adolescentes.  
Vocal

**Mtro. Eduardo Cortés Hernández**  
Director Jurídico  
Vocal



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

*[Handwritten signature]*

**Lic. Gregorio Tadeo Nava**  
Director de Asuntos de Cabildo y Legislativos  
Vocal

*[Handwritten signature]*

**Mtro. Horacio Almanza Zendejas**  
Director de Servicios Administrativos  
Vocal

*[Handwritten signature]*

**Lic. Jorge Alejandro García Contreras**  
Director de Gobierno  
Vocal

*[Handwritten signature]*

**C. Marco Antonio Heredia Moreno**  
Coordinación Municipal de Protección Civil  
Vocal

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, celebrada el día 10 de noviembre del año 2023.